En relación con la Petición de Información (PES-00115) realizada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Aráiz Flamarique, Parlamentario Foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu, se remite la siguiente información:

El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior reitera la respuesta ya ofrecida a la 10-22/PEI-00203 y 10-22/PES-105 remitidas el pasado 20 de abril y en todo caso ya está en contacto con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que, en su caso, le sea remitido el dictamen final del informe encomendado al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al que hace referencia la pregunta.

No obstante recordar que, en el ejercicio de sus respectivas competencias, el Gobierno de Navarra y la Confederación Hidrográfica del Ebro vienen manteniendo un diálogo abierto y fluido sobre asuntos relativos a la seguridad del embalse de Yesa, sobre la evolución de las obras de recrecimiento y sobre proyecto de seguimiento y actuaciones de mejora de la ladera de la margen derecha.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 17 de junio de 2022

El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior: Javier Remírez Apesteguía